

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE CARÁCTER PRIVADO

17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Salas de Consejeros 1 y 2, planta baja del edificio “A”

15:55 horas

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

PRIMERO. Análisis, discusión y en su caso aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO DURANGUENSE EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO Y SU ESPOSA, EN CALIDAD DE PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL, POR LA PRESUNTA REALIZACIÓN DE CONDUCTAS QUE CONSTITUYEN PROMOCIÓN PERSONALIZADA Y USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS, DERIVADO DE LA DIFUSIÓN DE CAPSULAS INFORMATIVAS EN TELEVISIÓN EN LAS QUE APARECEN LOS DENUNCIADOS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/PD/CG/196/PEF/35/2017.

SEGUNDO. Análisis, discusión y en su caso aprobación del PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR ALAN ALEJANDRO OSORIO COLMENARES EN CONTRA DE RAFAEL MORENO VALLE ROSAS; MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y TELEVISIÓN AZTECA, POR LA PRESUNTA REALIZACIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, CONTRATACIÓN DE TIEMPO EN TELEVISIÓN Y PROMOCIÓN PERSONALIZADA, DERIVADO DE LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/AAOC/CG/198/PEF/37/2017.